



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Informe

Número:

Referencia: Circular Modificatoria N° 3 - Subasta Pública N° 49/17

SUBASTA PÚBLICA N° 49/17

CIRCULAR MODIFICATORIA N° 3

Objeto: LA AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO, organismo descentralizado en el ámbito de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS del ESTADO NACIONAL ARGENTINO, por cuenta y orden de PLAYAS FERROVIARIAS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA y a través del BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, convoca a la siguiente SUBASTA PÚBLICA con base y sujeta a aprobación, para la venta de los siguientes lotes: JBJ 1.1 sito en Av. Juan B. Justo N°1460/68/70 esquina calle Honduras N° 880, de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, identificado catastralmente como: CIRCUNSCRIPCIÓN 18, SECCIÓN 19, MANZANA 177A, PARCELA 2, CIE: 0200011341 (PARTE) y GC 3.2 sito en calle Godoy Cruz N° 2200 entre proyección de calles Soler y Nicaragua de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, identificado catastralmente como: CIRCUNSCRIPCIÓN 18, SECCIÓN 19, MANZANA 97A, PARCELA 9, CIE: 0200011341 (PARTE).

Modificación al Pliego de Bases y Condiciones Particulares:

La Agencia de Administración de Bienes del Estado considera conveniente proceder a la prórroga del acto de Subasta Pública N° 49/17, en tal sentido se realizan las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones Particulares:

ARTICULO 7°: DÍA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA SUBASTA: La subasta será realizada el día 15 de Marzo de 2018 a las 13:00 horas, en la Sala Mitre ubicada en el 1° Piso de la Sede de la AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO, sita en la Av. Dr. José María Ramos Mejía 1302, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTICULO 6°: CONSULTAS AL PLIEGO Y CIRCULARES ACLARATORIAS Y MODIFICATORIAS. Las consultas o pedidos de aclaraciones que se requieran del Pliego podrán ser efectuadas hasta el día 8 de Marzo de 2018 a las 17:00 horas.

ARTÍCULO 10°: REQUISITOS PARA PARTICIPAR DE LA SUBASTA Y DOCUMENTACION A

PRESENTAR. A. NOTIFICACIÓN PREVIA:El vencimiento del plazo para realizar tal notificación ocurrirá automáticamente el día 12 de Marzo de 2018 a las 12:00 horas.